



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 28 OCT 2022

Expediente N° SO-19.290/2022.-
Resolución N° SO-701/2022.-

VISTO:

La nota elevada por alumnos de la Carrera Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, solicitando prórroga de regularidad en asignaturas de ambas carreras; y

CONSIDERANDO:

Que, el pedido de prórroga se encuadra en las Res. N° CDS-375/14 y N° CDS-529/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud que reglamenta los criterios de prórrogas.

Que, el Consejo Asesor de Sede Orán, en Reunión Extraordinaria N° 07/22, aprueba por unanimidad el despacho de la comisión de docencia referida el tema, otorgando prórroga de regularidad a los alumnos solicitantes; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Otorgar prórroga de regularidad hasta el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre de 2022, en las asignaturas solicitadas de las Carreras Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por estar comprendida en el Artículo 3° de Res. N° CD-SALUD-375/14 y Res. N° CD-SALUD-529/14, a los siguientes alumnos que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDO	D.N.I	ASIGNATURAS	CARRERA
Quiroz, Néstor Fabián	41.486.223	Bases del Cuidado Enfermero I	Enfermería
Castillo, Marisa Marili	37.747.251	Enfermería de Salud Pública II	Enfermería
Quispe, Gabriela de la Merced	39.679.839	Enfermería Medica	Enfermería
Nieves, Raúl Marcelo	38.214.603	Enfermería Ginecológica y Obstétrica	Enfermería
Manuel Paco, Eugenia	37.087.031	Enfermería Especializada	Lic. en Enfermería
Mogro, Juana Ubaldina	24.359.509	* Enfermería Médica. * Administración en Unidades de Enfermería.	Enfermería
Aramayo, Silvia Liliana	26.706.601	Enfermería Medica	Enfermería
Palacios, Patricia	26.308.855	Enfermería de Salud Pública II	Enfermería
Román, Cintia Soledad	37.747.427	* Enfermería Quirúrgica. * Enfermería Ginecológica y Obstétrica	Enfermería
Reyes, Maira Cecilia del Carmen	36.898.442	* Enfermería Quirúrgica. * Enfermería Ginecológica y Obstétrica	Enfermería





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.290/2022.-
Resolución N° SO-701/2022.-

NOMBRES Y APELLIDO	D.N.I	ASIGNATURAS	CARRERA
Tejerina, Micaela Macarena	38.343.829	Microbiología y Parasitología	Lic. en Enfermería
Gómez, Luciano Emanuel	38.104.950	Enfermería de Salud Pública II	Enfermería
Jotayan, Romina Julieta del Valle	27.694.318	Investigación en Enfermería	Lic. en Enfermería
Apaza, Fabiana del Valle	30.674.880	Bioestadística II	Lic. en Enfermería
Romero, Yael Noemí	32.292.041	Inmunología y Serología	TULCM
Baldiviezo Débora Fabiana	35.556.914	Pasantía Hospitalaria II	TULCM

ARTICULO 2º: Notificar a los interesados y elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación; cursar copia al Consejo Asesor, Secretaría de Sede y Departamento Alumnos y Coordinación de Carrera, para su conocimiento y efectos.-

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXPANSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHÓROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA